Otrosi ordenaron e mandaron que por quanto Andres Perez de Arboleda escriuano de la huerta desta çibdad ouo leuado a Alfonso Ferrandez Ferrera [illegible] maravedis de tres blancas el maravedi de los derechos que deuia aver de sus abtos de vn pleyto que el dicho Alfonso Ferrera seguia contra [illegible] de la huerta con Juan Gallego vezino de la dicha çibdad sobre razon de vn [illegible] e porque por los quales maravedis el dicho Andres Perez non pudo leuar derechos segund las ordenanças de la dicha çibdad por ser [illegible] del dicho conçejo, por ende que mandauan e mandaron a Alfonso [illegible] de los arrendadores de la dicha huerta que de los maravedis que deue [illegible] al dicho Andres Perez de Arboleda por razon de la dicha escriuania que descuente e pague al dicho Alfonso Ferrera los dichos [illegible] maravedis de las dichas tres blancas el maravedi so pena de [illegible] maravedis.

Otrosi encomendaron e encargaron a los dichos regidores que procuren como los fieles [illegible] de la dicha çibdad [illegible] en [illegible] de los tiempos que viene de Castilla por quanto les fue dicho que [illegible] que los tales carniçeros fueron o son [illegible] el tal [illegible] dicho es que pague los dichos [illegible] en la çibdad [illegible] los quales dichos ay a los dichos [illegible].

Conçejo

Martes diez e siete dias del dicho mes de nouienbre del dicho año este dia fueron ayuntados a conçejo en la camara de la corte de la dicha çibdad segund que lo an de costunbre [illegible] Sancho [illegible] e Fernand Ferrandez de la Cerda e [illegible] regidores e Pedro Alfonso [illegible] e Pedro [illegible] e Juan Alfonso Tallante e Juan Viçente e Juan Alfonso de Morales e [illegible] de los [illegible] omes buenos [illegible] e por mandado de nuestro señor el rey [illegible] e [illegible] fazienda del dicho conçejo [illegible] mayordomo e Juan Ferrandez jurado de la dicha çibdad.

En el dicho conçejo fue dicho por el dicho Juan Ferrandez jurado como en los años pasados el [illegible] por mandado del dicho conçejo en las [illegible] de la Albufera de la dicha çibdad [illegible] en la dicha Albufera por que la dicha çibdad fuese mejor proueyda [illegible] por su ordenança [illegible] cada vna de las [illegible] çient maravedis